

MANUEL CARRERA STAMPA



LOS GREMIOS MEXICANOS

La organización gremial en Nueva España

1521-1861

PROLOGO DE

RAFAEL ALTAMIRA

COLECCIÓN DE ESTUDIOS HISTÓRICO-ECONÓMICOS

MEXICANOS

DE LA

CÁMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA DE TRANSFORMACIÓN

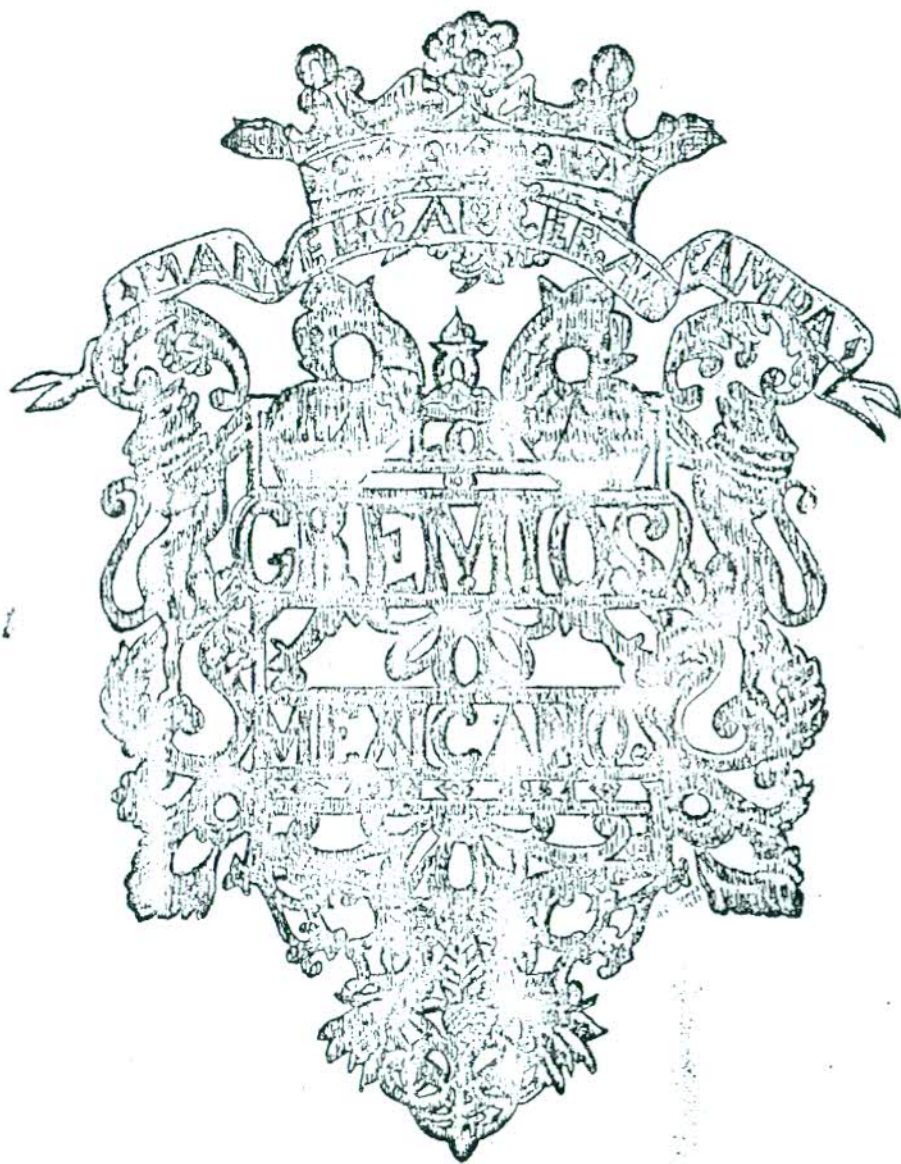
I

E.D.I.A.P.S.A.

Edición y Distribución Ibero Americana de Publicaciones, S. A.

MEXICO, D. F.

1954



BE 20818

47202
CLASIF.
ADQUIR.
FECHA: 1951
PROCED. Donación del autor

Derechos reservados,
propiedad del autor.

Inventario'80

BIBLIOTECA
Justino Darandaz
IIE U. N. A. M.

CLASIF.
ADQUIR.
FECHA: Dic. 1984
PROCED. Donación



IMPRESO EN MEXICO
PRINTED IN MEXICO

CONTENIDO

Prólogo de Rafael Altamira XI
Advertencia I

CAPÍTULO I

La corporación gremial en la España del siglo XVI y su proyección en las Antillas Mayores 7

I. *Los gremios en España durante la primera mitad del siglo XVI*: 1. La vida artesana, 7. 2. El poder municipal. 9. 3. Jerarquía gremial, 10. 4. capital y trabajo, 13. 5. La cofradía. 15. 6. Proyección de la manufactura, 16.—II. *Los gremios en Santo Domingo y Cuba*: 1. Noticias sobre la institución gremial, 19.

CAPÍTULO II

Organización jerárquica del gremio 25

I. *Los aprendices*: 1. Edad mínima, 25. 2. Heredad en el oficio, 26. 3. Enseñanza, 26. 4. Contrato de trabajo, 27. 5. Obligaciones del aprendiz, 29. 6. Duración del aprendizaje. 30. 7. Número de aprendices. 31. 8. Obligaciones y derechos del maestro. 32. 9. Terminación del contrato de trabajo, 35. 10. Rescisión del contrato de aprendizaje, 36. 11. Excepciones de contrato, 37.—II. *Los oficiales*: 1. Requisitos. 37. 2. Examen, 38. 3. Carta de examen o título, 41. 4. Obligaciones de los oficiales, 42. 5. Otorgación de la carta de examen. 43. 6. Importancia del título, 44. 7. Privilegios. 45. 8. Contrato de oficialía. 46. 9. Salario, 47. 10. Despido, 49. 11. Término del contrato. 49. 12. Compañerismo. Huelga, 49.—III. *Los maestros*: 1. Requisitos, 51. 2. Obligaciones, 52. 3. Salario, 53. 4. Tienda u obrador como escuela de artes y oficios, 54. 5. El taller como industria familiar. 56. 6. Limitación de talleres, 57. 7. Compañías o asociaciones, 57. 8. Facultades y privilegios, 58.—IV. *Los clavarios o tesoreros*: 1. Atribuciones, 59.—V. *El Oidor de cuentas*: 1. Atribuciones, 59.—VI. *Los vedores*: 1. Requisitos, 60. 2. Obligaciones, 60. 3. Elección, 64. 4. Facultades y privilegios, 67. 5. Apoderados, 69.—VII. *Los alcaldes*: 1. Requisitos. 70. 2. Obligaciones. 71. 3. Privilegios. 71. 4. Rector, 72.—VIII. *La mesa o junta de gobierno*: 1. Facultades, 72.—IX. *La mujer*: 1. Situación, 73. 2. Su participación en el gremio, 76.

CAPÍTULO III

La cofradía gremial 79

I. *Su dirección*: 1. Erección, 80. 2. Clases de cofradías, 81. 3. Admisión, 82. 4. Expulsión, 82. 5. Patente o contrato, 83. 6. Autoridades, 83. 7. Elección de la autoridad, 84. 8. Obligaciones de las autoridades, 85. 9. Cofradías gremiales, 87.—II. *El Santo patrono*: 1. Santos titulares de las cofradías, 89. 2. Capillas, 91. 3. Gastos del culto, 93. 4. Asistencia a las fiestas, 93.—III. *Fiestas y solemnidades*: 1. Participación de las cofradías en festividades, 85. 2. Fiestas civiles, 105. 3. Obligaciones y excepciones, 107. 4. Abusos y rivalidades, 108.—IV. *Régimen administrativo y económico*: 1. Cuotas y multas, 110. 2. Fondo de la cofradía, 111.—V. *La previsión y el mutuo auxilio*: 1. De la práctica del auxilio mutuo o seguro social, 112. 2. Auxilios prestados, 113: A) Auxilio de enfermedad, 113. B) Auxilio de accidente, 114. C) Auxilio de invalidez y de vejez, 114. D) Auxilio contra el paro, 115. E) Auxilio de muerte o gastos de entierro, 115. F) Auxilio de supervivencia, 116. G) Auxilios de dote, 116. 3. Forma de verificar el mutuo auxilio, 118. 4. Elementos del seguro social, 120.—VI. *Historia de las cofradías*: 1. Origen de las cofradías, 122. 2. Desarrollo de las cofradías, 123. 3. Cofradía general, 124. 4. Creación de Montepíos, 125. 5. Fin de las cofradías, 125.

CAPÍTULO IV

Administración corporativa. Relaciones con las autoridades 129

I. *Poder ejecutivo de los alcaldes y veedores*: 1. Autoridad suprema, 129. 2. Penas y sanciones, 130. 3. Juicios, 133. 4. Legislación penal, 135. 5. Poder Ejecutivo, 136. 6. Las visitas, 138. 7. Otras autoridades ejecutivas, 140. 8. Asambleas directivas, 141.—II. *Personalidad civil del gremio*: 1. Personalidad, 142. 2. Finanzas, 142. 3. Procesos y litigios, 114.—III. *Relaciones con el Estado*: 1. Intervención del Municipio, 143. 2. Otras autoridades, 150. 3. Las Ordenanzas, 150. 4. Características de las Ordenanzas, 152. 5. Tribunales competentes, 154. 6. Relaciones con la ciudad, 155.—IV. *Milicias gremiales*: 1. Servicio Militar, 156. 2. Privilegios y causas, 158.

CAPÍTULO V

Reglamento del trabajo y de la venta 161

I. *Reglamento de Trabajo*: 1. Sistema de colocarse, 161. 2. Formas contractuales, 161. 3. Características de las formas contractuales, 162. 4. Contratación de maestros, 162. 5. Contratación de oficiales, 163.—II. *Duración de la jornada de trabajo*: 1. Jornada de trabajo, 163. 2. Trabajo nocturno, 164. 3. Jornada de trabajo de mujeres y menores, 165. 4. Descansos, 165. 5. Salarios, 167. 6. Contrato colectivo, 167.—III. *Reglamento de la técnica industrial*: 1. La buena ejecución de la obra, 168. 2. Calidad de los materiales, 169. 3. Cantidad de los materiales, 171. 4. Maquinaria y utensilios, 171. 5. Procedimiento técnico, 171. 6. Innovaciones e inventos, 173. 7. Libertad creadora, 173. 8. El arte en la

manufactura, 174. 9. Licencias y privilegios, 175. 10. Adelanto en la técnica, 176.—IV. *Reglamentación de la venta*: 1. Calidad del producto, 177. 2. Tienda pública, 178. 3. Fianzas, 179. 4. Formas de efectuar la venta, 180. 5. Ventas ilícitas, 182. 6. El reparto de materia prima, 185. 7. Derecho de preferencia, 187. 8. Almacenes generales de depósito, 188. 9. Reventas, 188. 10. Precios y posturas, 190. 11. Competencia, 192. 12. Lugares especiales para los gremios, 196. 13. Espíritu de confianza, 98. 14. Oficios conexos, 188. 15. Derecho de asociación, 200. 16. La usura, 201.

CAPÍTULO VI

Estado económico del gremio 203

I. *Impuestos internos*: 1. Tasas gremiales por derechos de examen, 203. 2. Aranceles, 205. 3. Gabelas de los plateros, 206. 4. Cuotas, multas y penas, 206.—II. *Impuestos externos*: 1. Media Annata, 208. 2. Juzgado de la Media Annata, 212. 3. Vajilla, 213. 4. Quinto Real, Fundición, Ensaye y Señoreaje, 214. 5. Pulpería, 215. 6. Cordobanes y Corambres, 215. 7. Sobre mesillas y tendajones, 215. 8. Tributo, 216. 9. Alcabala, 218. 10. Diezmo, 210.

CAPÍTULO VII

La diferencia de castas en la organización gremial 223

I. *Privilegios de los españoles*: 1. Situación, 223.—II. *Situación de los indios y sus castas*: 1. Derecho a examen, 226. 2. Acceso a la maestría, 228. 3. Tienda y taller, 229. 4. Acceso a la veeduría, 230. 5. Privilegio, 222. 6. Normas específicas para los indios, 234. 7. Cumplimiento de las Ordenanzas, 237. 8. La mujer indígena, 237.—III. *Situación de los negros y mulatos*: 1. Prohibición en los oficios, 239. 2. Opción para ejercer los oficios, 239. 3. Tienda y taller, 240. 4. Excepciones, 241. 5. Negros esclavos, 241.—IV. *Artesanos asiáticos*: 1. Noticias, 243.—V. *Proyección de la corporación gremial*: 1. Influencia del gremio novohispano en Guatemala, 244.

CAPÍTULO VIII

Evolución histórico social de los gremios en Nueva España 247

I. *Nacimiento*: 1. Orígenes: trabajo europeo e indígena, 247. Primeras Ordenanzas, 260.—II. *Apogeo*: 1. Desarrollo, 263. 2. Su importancia económico-social, 264. 3. Vicios existentes, 266. 4. Decadencia, 268. 5. Ataques a los gremios, 271.—III. *Supresión*: 1. Leyes y realidades, 275. 2. La Revolución Industrial y su proyección en el gremio, 279.

Apéndices. Apéndice I. Nómina de Ordenanzas de Gremios de los siglos XVI, XVII y XVIII 297

Apéndice II. Voces añejas u olvidadas usadas en este estudio 321

Obras consultadas y citadas 331

Grabados intercalados en el texto y fuera de él 357

Índice General 359

PROLOGO

Era el año del Centenario de México como nación independiente y yo representaba a la Universidad de Oviedo ante el gobierno mexicano. Pasados los días septembrinos de inauguraciones, festejos y discursos tuve la inmensa satisfacción de ponerme en contacto con la gente culta del país a través de un ciclo de conferencias que honrosamente me fueron encomendadas y sustenté en la capital de ésta mi nueva patria.

Hoy recuerdo con gran emoción esos días tan gratos y ya tan lejanos de mí, y al leer un pensamiento que dejé estampado y rubricado en 1910, en el Album de Recuerdos de la culta, encantadora y bella señorita Concepción Stampa, que bondadosamente y con lágrimas a flor de sus párpados, me ha traído su hijo, mi amigo don Manuel Carrera Stampa, me asaltan una serie de recuerdos de sucedidos y de personas; unas con vida, las más ya idas.

Grata e inesperada, pero triste, ha sido mi sorpresa.

Hoy, la ilustre y venerada madre de este joven descansa en eterna paz, viviendo y nutriendo su corazón. A su ruego, hace tiempo que deseo escribir un prólogo para este libro, que he leído en manuscrito; deseo aquél que se ha ido retrasando por un largo viaje de él fuera de México, y por una enfermedad mía, aún condolecente. Aprovecho un día en que me encuentro animado para trabajar un poco, para que no sufra más detenciones la publicación de este estudio, cuyo título es: LOS GREMIOS MEXICANOS.

El tema es sugestivo y original. Ante sus páginas desfilan las organizaciones gremiales de la Colonia bajo sus dos aspectos fundamentales y medulares: el gremio en sí y la cofradía gremial, tan poco estudiados hasta ahora y de tan vital importancia dentro de la historia del trabajo en Nueva España, colonia la más querida de España, la madre patria.

Ahonda el autor en las relaciones internas de los agremiados entre sí, y profundiza en las del gremio como institución moral y económica con el Estado. Nos da, además, una valiosa visión de la producción del artesanado y de su venta.

